

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

Panamá, 7 de diciembre de 2021

N° 14.1204-194-2021

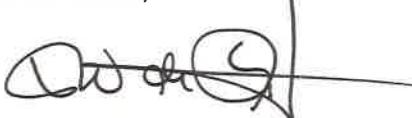
Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO
Jefa Departamento de Evaluación
de Estudios de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Ingeniera Castillero:

Damos respuesta a notas DEIA-DEEA-UAS- 0205, 0225- 2021, adjuntando informes de revisión y calificación de los Estudios de Impacto Ambiental, de los siguientes proyectos:

- ✓ 1. “SUB ESTACIÓN SANTA CRUZ”, Expediente DEIA-II-E-102-2021.
- 2. “RESIDENCIAL LOS SENDEROS DE LAS LOMAS ETAPA III” Categoría II,
Expediente DEIA-IIIIF-110-2021.

Atentamente,

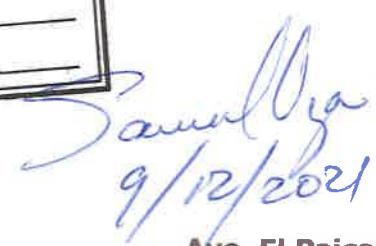

Arq. LOURDES DE LORE
Directora de Investigación Territorial

Adj. Lo Indicado.

LdeL/

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE PANAMÁ




Samuel Moya
9/12/2021
Ave. El Paical
Edificio Edison Plaza, 4 piso
Central (507) 579-9400
3:40 Pm

MINISTERIO DE VIVIENDA y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCION DE INVESTIGACION TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

INFORME DE REVISIÓN y CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

A. **DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO (Síntesis del Estudio)**

1. **Nombre del Proyecto:**
Subestación Santa Cruz
Expediente: DEIA-II-E-102-2021

2. **Nombre del promotor:**
Santa Cruz Wind, S.A.

3. **Consultor ambiental:**
Consultorías Especializadas G&G, S.A.

4. **Localización del proyecto:**

Este proyecto se desarrollará en la comunidad de El Piral, corregimiento de Pajonal, distrito de Penonomé, provincia de Coclé. Con una superficie de 17 Has + 1029,99 m² y está constituida por cuatro (4) globos de terreno, compuesto por el Folio Real 30362353, Folio Real 30293688, Folio Real 30240144 y Folio Real 30336940, el área de proyecto de 3 Has. + 632 m², que corresponde a la obra civil con respecto del área total de proyecto.

5. **Objetivo del Proyecto:**

Consiste en la construcción, equipamiento y operación de las instalaciones principales y auxiliares de la subestación Santa Cruz 230/34,5 kV, El proyecto propuesto lo constituyen los siguientes componentes: calle de acceso, la subestación y la zanja que conecta la tubería de conducción eléctrica con el Parque Eólico Santa Cruz.

6. **Principales Actividades y Monto del Proyecto:**

Levantamiento topográfico, aprobación de diseños y planos, adquisición del terreno a utilizar, una vez aprobado el EsIA se ejecutarán las siguientes acciones, trámites de permisos ambientales y de obras civiles. Instalar campamento de construcción y obras temporales, movilización de materiales, equipos y maquinarias hasta el sitio, remoción de vegetación, desmonte de terreno, relleno de tierra, fundaciones y obras civiles, acceso vial, zanjas, obras de estabilización del terreno.
El monto de la inversión será de Tres Millones de balboas (\$3 millones).

7. **Síntesis de la Descripción del Medio Natural:**

La topografía es quebrada con colinas y cerros bajos, medianos y altos, en cuanto a las altitudes relativas del terreno. Lista de Especies de Flora observadas en el

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE
AMBIENTE

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL

RECIBIDO
Por: Sayúes
Fecha: 9/12/2021
Hora: 3:40 pm

área del proyecto: Balso, Cafecillo, Huesito, Canillo, Carate, Chumico, Guabito, Guarumo, Guásimo blanco, Guásimo negrito, Harino, Nance, Yuco, Lechillo, Faragua, Hierba cortadera, Pega. Se registraron especies de fauna: Insecto (moscas, mosquitos, tábanos, chinches, grillos, saltamontes, hormigas, abejas avispas, mariposas). Anfibios y Reptiles: culebras, sapos, ranas. Aves: visita flor, carpinteros, pericos, pecho amarillo, gallinazo negro

8. Síntesis de Impactos Ambientales Específicos:

Impactos positivos: Generación de empleo, generación de Estímulo a la economía Regional.

Impactos negativos: Erosión, generación de ruidos, residuos y desechos sólidos, alteración de la conservación de flora y fauna, modificación del paisaje, emisiones fugitivas.

9. Plan de Manejo Ambiental y Plan de Participación Ciudadana:

En el Plan de Manejo Ambiental se presenta: Plan de Participación Ciudadana en donde se expone el Plan de Resolución de Conflictos, Plan de Prevención de Riesgos sobre el riesgo de derrame y fuegos en el área durante la construcción, Plan de Rescate y Reubicación de Fauna. Rescate y protección de la fauna silvestre, Plan de Educación Ambiental, Plan de contingencias para derrame, fuego o explosión, Plan de educación ambiental y abandono.

Plan de Participación Ciudadana: El proyecto de Subestación Santa Cruz, representa para la comunidad de El Piral, un gran beneficio, principalmente por la construcción o mejoramiento de la calle actual, mejoramiento del suministro actual de agua, además de incrementar los ingresos económicos de los propietarios de los terrenos que serán alquilados para llevar a cabo este proyecto. Mediante la percepción ciudadana, se dio a conocer que este proyecto tiene un alto grado de aceptación, ya que se está impactando positivamente las comunidades

B. REVISIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

- En el Punto 5.8 Concordancia con el Plan de Uso de Suelo indica “que el área donde se desarrollará el Proyecto no está inmersa dentro de ningún Plan de Uso de Suelo aprobado por Ley en la República de Panamá, en el mes de octubre 2021 se entregará la solicitud de zonificación del proyecto al MIVIOT (Solicitud de zonificación)”: Deberá solicitar la asignación de uso de suelo en concordancia con la actividad a desarrollar respectiva al MIVIOT.
- Todo proyecto de más de 10.00 Has. debe presentar un Esquema de Ordenamiento Territorial según la Resolución N°732-2015 de 13 de noviembre de 2015 del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.
- El proyecto deberá cumplir con toda normativa aplicable a nivel nacional y municipal, además contar con las aprobaciones correspondientes.

C. CALIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Encontramos objeciones dentro de nuestra competencia en el aspecto de ordenamiento territorial. Mientras tanto recomendamos que la calificación del estudio se considere observada.

Rubi González.
RUBI GONZÁLEZ
Ingeniera Forestal
Unidad Ambiental Sectorial.
25 de noviembre de 2021

V°B°: Lourdes D.
Arq. LOURDES de LORÉ
Directora de Investigación Territorial